

¿Está su niño inscrito en Medicaid?

Si es así, ¡puede ser elegible para el nuevo programa de asistencia alimentaria de SUN Bucks!



A partir de este verano, SUN Bucks proporcionará a las familias un pago único de \$120 en beneficios de asistencia alimentaria por niño elegible. SUN Bucks es un nuevo programa que proporcionará beneficios de compra de comestibles a las familias que reúnen los requisitos que tienen niños en edad escolar durante los meses de verano cuando las escuelas están de vacaciones de verano. Los beneficios se emitirán en tarjetas de débito que se pueden usar para comprar alimentos saludables en cualquier minorista que acepte EBT.

► ¿Quién califica para SUN Bucks a través de la participación en Medicaid?

Como requisito básico, un niño debe: 1) Tener un caso activo de Medicaid en cualquier momento entre el 1 de julio de 2023 al 31 de agosto de 2024 Y 2) Tener un ingreso familiar igual o inferior al 185% del Límite Federal de Pobreza. **Además de esto**, el niño debe cumplir con **al menos uno** de los siguientes requisitos para calificar automáticamente para SUN Bucks:

- El niño asiste a una escuela que participa en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSLP) o en la Provisión de Elegibilidad Comunitaria (CEP), **O**
- El niño tiene entre 7 y 16 años de edad entre el 1 de julio de 2023 al 31 de agosto de 2024.

Los niños que califican automáticamente no necesitan completar una solicitud de SUN Bucks.

Si un niño no califica automáticamente para SUN Bucks a través de Medicaid, aún puede ser elegible. Visita el sitio web: www.ncdhhs.gov/sunbucks para obtener más información y ver si el niño califica. Para saber si una escuela participa en NSLP o CEP, utiliza la herramienta de búsqueda de escuelas SUN Bucks 2024 en el sitio web: www.ncdhhs.gov/sunbucks-schoolsearch.

► ¿Cuándo y cómo se emitirán los beneficios?

Las emisiones de SUN Bucks se realizarán de forma continua desde mediados de junio hasta septiembre a medida que se determine que los nuevos niños son elegibles.

A los niños que califiquen para SUN Bucks a través de Medicaid se les enviará por correo una tarjeta de SUN Bucks a la dirección asociada con su caso de Medicaid. Hay dos excepciones.

- **Si un niño tiene Medicaid y un caso activo de Servicios de Alimentos y Nutrición (FNS)**, sus beneficios de SUN Bucks se cargarán en su tarjeta FNS existente.
- **Si un niño tiene Medicaid y está en cuidado de crianza temporal**, se enviará por correo una tarjeta SUN Bucks a la oficina del Departamento de Servicio Social del condado del niño. El trabajador social del niño ayudará a hacer llegar la tarjeta para el niño.

► ¡Mantente informado sobre SUN Bucks!

Visita el sitio web: www.ncdhhs.gov/sunbucks para obtener más información y ver las preguntas frecuentes. Sigue a @NCDHHS en Instagram y X (Twitter), y al “Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte” en Facebook ([Facebook.com/ncdhhs](https://www.facebook.com/ncdhhs)) para mantenerte al tanto de las actualizaciones y anuncios importantes del programa.

Para comunicarse con un representante de atención al cliente de SUN Bucks las familias pueden marcar **1-866-719-0141** y **oprimir opción 2**.



DEPARTAMENTO DE
SALUD Y SERVICIOS HUMANOS
DE CAROLINA DEL NORTE